

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

S.A. de Gestión de Servicios y Conservación, GESECO, establece como principio básico de operatividad, la implantación y el mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

Así, GESECO ha diseñado y mantiene implantado el Sistema de Gestión con el siguiente alcance:

- ✓ UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015: Actividades de conservación integral de infraestructuras (carreteras y márgenes de ríos), servicio de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas, recogida selectiva de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria y gestión de puntos limpios, gestión de abastecimiento de agua potable, de redes de saneamiento y depuradoras de aguas residuales.
- ✓ ISO 45001:2023: Actividades de conservación integral de infraestructuras (carreteras y márgenes de ríos), servicios de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas, y de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

Se pretende con ello que **GESECO**, no solo sea una empresa de marcada tendencia ambiental sino también que logre ejecutar sus servicios y llevar a cabo los procesos productivos con la máxima de calidad, cumpliendo los requisitos de seguridad y salud de aplicación para evitar cualquier tipo de daño y ofrecer, tanto a personal propio como a personal subcontratado y a terceras personas que puedan permanecer en sus instalaciones, espacios de trabajo seguros.

Esta es una política emanada de la Dirección y compartida por toda la organización.

Para ello, y ante este objetivo a conseguir, se presentan las siguientes herramientas y propuestas de actuación:

- Involucrar, motivar y comprometer a todo el personal en la consecución de los objetivos perseguidos, y en su defensa en el día a día, así como en la mejora continua de los servicios desarrollados y en el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, preservando los recursos materiales y humanos y reduciendo la posibilidad de pérdidas o penalizaciones que pudieran derivarse de la materialización de los riesgos laborales y ambientales.
- Suministrar las distintas herramientas de trabajo, formación, capacitación, seguridad, etc. que se requieran, así como tener en cuenta las sugerencias e iniciativas que surjan tanto del propio personal, como de clientes y otros grupos de interés, para la mejora de nuestros procesos y servicios, y del propio Sistema de Gestión, garantizando el establecimiento de los cauces representativos establecidos legalmente para la consulta y participación activa de los trabajadores en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Hacer llegar tanto a suministradores como a clientes nuestro reto, el reto de satisfacer de forma permanente las necesidades y expectativas de nuestros clientes y por consiguiente adaptar nuestros servicios a sus exigencias.
- Proporcionar los recursos necesarios para proporcionar condiciones y entornos de trabajo seguros y saludables.

- Planificar, prevenir, detectar y corregir, como método para lograr la mejora continua del Sistema de Gestión y la mejora del desempeño, lo que se traducirá en una alta calidad en los servicios ejecutados, en la prevención de los daños y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras, así como en la prevención de posibles impactos ambientales en el ejercicio de nuestras actividades y servicios.
- Diseñar el Sistema de Gestión de modo que su implantación suponga una reducción de costes y un aumento de la competitividad.
- Conseguir que cada uno de los servicios llegue al cliente final con total garantía de calidad, con el máximo respeto y óptima gestión ambiental y con las máximas garantías de prevención de riesgos laborales de acuerdo a las circunstancias actuales, a los requisitos legales y otros requisitos al efecto, y teniendo como meta la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos, y la progresiva mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral en cada servicio.
- Hacer que el Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales funcione de modo natural en todos los departamentos de la empresa, de manera que se convierta en norma de actuación dinámica y sólida, para lo cual se facilitarán los medios necesarios a fin de conseguir este objetivo.
- En definitiva, conseguir que cada uno de los servicios que en GESECO llevamos a cabo, llegue al cliente final con total garantía de calidad, con el máximo respeto y óptima gestión ambiental y con las máximas garantías de prevención de riesgos laborales de acuerdo a las circunstancias actuales, a los requisitos legales y otros requisitos al efecto, y teniendo como meta la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos, y la progresiva mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral en cada servicio.

Desde esta Dirección se insta a todos y cada uno para que rememos en este barco común y hagamos de GESECO la gran empresa que todos queremos.

Vigo, 8 de enero de 2025



Antonio Álvarez Domínguez
Director Gerente de S.A. GESECO

ANEXO

A-I: POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD



Elaborado: Responsable Sistema

Revisado: Director Explotación

Aprobado: Dirección Gerencia

Edición: 14

Fecha 08/01/2025